

**FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES**

**GUÍA PARA LA ELABORACIÓN, PRESENTACIÓN Y SUSTENTACIÓN DE LA TESIS**

**AREQUIPA, PERÚ - 2022**

# Introducción

La Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, tienen a bien presentar la guía para elaborar el Proyecto de Tesis, así como la Tesis, para optar el Grado de Magister y Doctor, con la finalidad de que sirva de base normativa para los/as graduandos, asesores, jurado evaluador, docentes y personal responsable del trámite de la tesis.

La presente Guía brinda la información necesaria sobre aspectos conceptuales y procedimentales para la presentación del Proyecto de Tesis y la Tesis, así como la descripción de las tareas y responsabilidades de todos aquellos vinculados en el desarrollo de la tesis.

# Índice

[Introducción 2](#_Toc49457983)

[Índice 3](#_Toc49457984)

[1. Aspectos Generales 5](#_Toc49457985)

[1.1. Definición de la Tesis de Posgrado 5](#_Toc49457986)

[1.2. Normatividad 5](#_Toc49457987)

[1.3. Requisitos de la tesis u otro trabajo de investigación de Posgrado 6](#_Toc49457988)

[1.3.1. Contenido. 6](#_Toc49457989)

[1.3.2](#_Toc49457990)*[.](#_Toc49457990)* [Forma. 6](#_Toc49457990)

[1.3.3. Presentación y sustentación. 7](#_Toc49457991)

[1.3.4. Evaluación de la tesis. 7](#_Toc49457992)

[1.4. Criterios de evaluación del contenido 8](#_Toc49457993)

[1.4.1. Criterios de evaluación de la presentación. 8](#_Toc49457994)

[1.4.2. Autenticidad y Originalidad, no plagio de la investigación. 9](#_Toc49457995)

[1.4.3. Seguridad de publicación de la tesis en repositorio institucional. 11](#_Toc49457996)

[1.5. Procedimientos para la Elaboración de la Tesis 11](#_Toc49457997)

[1.5.1. Etapa Previa. 11](#_Toc49457998)

[1.5.2. Aprobación del Proyecto de Tesis. 11](#_Toc49457999)

[1.5.3. Funciones del Asesor/a. 12](#_Toc49458000)

[1.5.4. Identificación del tema de la investigación. 13](#_Toc49458001)

[1.5.5. Proyecto de Tesis. 13](#_Toc49458002)

*[1.5.5.7.](#_Toc49458003)**[Variables.](#_Toc49458003)**[Conceptualización de Variables.](#_Toc49458003)* [16](#_Toc49458003)

[1.6. Tesis o Trabajo de Investigación 20](#_Toc49458004)

[1.6.1. Investigación y preparación de la tesis. 20](#_Toc49458005)

[1.6.2. Revisión de Literatura y Redacción. 21](#_Toc49458006)

[1.6.3. Presentación de la tesis. 28](#_Toc49458007)

[2. Lineamientos para la Presentación de la Tesis 34](#_Toc49458011)

[2.1. Aspectos de Forma para la presentación de la Tesis 34](#_Toc49458012)

[2.2. Estructura de títulos, subtítulos y encabezado 34](#_Toc49458013)

[2.3. Interlineado 35](#_Toc49458014)

[2.4. Presentación de tablas y figuras 35](#_Toc49458015)

[2.4. Organización de la Tesis 36](#_Toc49458016)

**Índice de tablas**

[Tabla 1. Cronograma de](#_Toc48854462) [actividades 17](#_Toc48854462)

[Tabla 2. Secciones de tesis 30](#_Toc48854463)

# 1. Aspectos Generales

1.1. Definición de la Tesis de Posgrado

La tesis de posgrado constituye un documento en la cual se plasma una investigación, la que comprende el estudio, análisis, interpretación de los hechos de un problema social, utilizando las diferentes teorías, técnicas e instrumentos, con enfoque cuantitativo, cualitativo y mixto, pudiendo ser a nivel exploratorio, descriptivo, correlacional y explicativo, con la finalidad de que el graduado, demuestre sus competencias cognitivas, procedimentales y actitudinales, presentando aportes para la solución de problemas.

La tesis tendrá que responder a las diferentes líneas de investigación aprobadas por cada Mención de la Maestría y Doctorado, las cuales están en correspondencia con las de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, aprobadas mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0246-2022 del 30 de mayo de 2022.

Cada Progama valora el rigor científico de la tesis, y que represente una contribución a la solución de la diversidad de problemas sociales que de acuerdo a sus especialidades sean abordadas.

1.2. Normatividad

La planificación y elaboración de la tesis, así como los procedimientos administrativos relacionados, se rigen por la presente Guía, la que a su vez se basa en el Reglamento de la Unidad de Posgrado Académico de Magister y Doctor de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, aprobado mediante Resolución de Consejo Universitario Nº 0103-2022, del 16 de marzo del 2022; y la Guía de procedimiento administrativo de la Escuela de Posgrado.

1.3. Requisitos de tesis de Posgrado

En su versión final, la tesis debe reunir ciertas características académicas relacionadas con los siguientes aspectos:

1.3.1. Contenido. Debe evidenciar el uso de fuentes de datos confiables, actualizados, método de investigación, tratamiento estadístico, que responda a realidades objetivas, o como también a representaciones subjetivas. El análisis debe ser claro y lógicamente desarrollado, conectado con los conceptos y la teoría con el fin de ofrecer interpretaciones y críticas originales bien fundamentadas con respecto a puntos de vista alternativos. A su vez, debe demostrar conocimiento de las limitaciones de los puntos de vista propios y del impacto del contexto para desarrollar conclusiones coherentes y evidenciar la capacidad de relacionar diferentes argumentos. Finalmente, debe ofrecer recomendaciones acordes con el análisis y las conclusiones.

1.3.2*.* Forma. La redacción de la tesis debe ser en español. El texto debe ser legible, es decir, coherente y fácil de leer en estilo académico (no coloquial), claro, uniforme y sin contradicciones a lo largo de todo el texto, la estructura básica de la tesis comprenderá capítulos y subcapítulos (y al interior de éstos, subdivisiones de conformidad con el estilo APA), la extensión de la tesis debe ser lo suficientemente necesario en número de páginas, debe incluir en los anexos la base de datos y fuentes bibliográficas consultadas no menor de 50 obras y con antigüedad no mayor de 5 años; las fuentes de información consultadas, utilizadas y citadas en el texto de la tesis, deben ser incluidas en su totalidad en la lista de referencias, las cuales serán organizadas y presentadas de acuerdo a la presente guía para tesis, la versión final no debe presentar errores gramaticales, de sintaxis u ortográficos.

1.3.3. Presentación y sustentación. El objetivo de la presentación y sustentación de la tesis, es evaluar a los/as autores, el dominio de la teoría, el uso de las metodologías, las habilidades de la comunicación y la capacidad de enfrentar preguntas, resolver problemas y situaciones particulares, así como definir el nivel preciso de entendimiento alcanzado; la presentación por lo tanto debe ser: (a) bien preparada y estructurada; (b) clara, sucinta e interesante en su contenido y entretenida en su forma; audible y a un ritmo apropiado; (d) eficaz en el uso de ayudas visuales; (e) precisa, informativa y cortés en las respuestas a las preguntas.

1.3.4. Evaluación de la tesis. La evaluación de la tesis tiene el propósito no sólo de reconocer la autoría de los graduandos o la originalidad del texto, se busca estimar la profundidad de la investigación realizada, el descubrimiento de nuevo conocimiento y la utilidad para la sociedad, implica por lo tanto la revisión y evaluación de dos aspectos: contenido y forma de la presentación.

La evaluación del contenido tiene como objetivo establecer la calidad académica de la investigación y considera tanto la manera en la que el tema de investigación ha sido formulado, así como la profundidad con la que ha sido analizado y estudiado. Se evalúa también la comunicación escrita de los resultados, incluyendo criterios tales como: uso del lenguaje, estilo de la redacción, detalle y formato de las referencias y la presentación formal del documento escrito.

La evaluación de la presentación tiene como objetivo confirmar la originalidad del autor/a y evaluar la comunicación verbal de los resultados de investigación de acuerdo a criterios como la preparación, estructura y el tiempo de la exposición; la forma de entregar y manejar las preguntas y el uso de ayudas visuales.

1.4. Criterios de evaluación del contenido

Los criterios para evaluar el contenido de la tesis, son: (a) formulación de la pregunta de la investigación; (b) profundidad en la revisión de la literatura; (c) importancia del enfoque; (d) alcance del análisis; (e) coherencia de las conclusiones y las recomendaciones; (f) implicancias gerenciales de las recomendaciones y; (g) forma, es decir, el estilo de la redacción y la compaginación.

1.4.1. Criterios de evaluación de la presentación. Los criterios para evaluar la presentación son seis y se detallan a continuación:

1.4.1.1. Preparación. Medida en la que cada uno de los/as autores demuestra estar preparado de acuerdo a las pautas de desarrollo de contenido de la presentación, tanto como parte del grupo como individualmente. Se evalúa también la distribución del tiempo y el uso adecuado del mismo; la forma cómo la presentación ha sido ensayada y cronometrada, así como las ayudas visuales que se han incluido y el control emotivo.

1.4.1.2. Estructura. Medida en la que la presentación se ajusta a un guion definido en función de la estructura y contenido de la tesis (introducción al tema y objetivos de la investigación, sustentación de la metodología elegida, resultados principales, conclusiones y recomendaciones).

1.4.1.3. Contenido. Medida en la que la presentación permite apreciar la coherencia o correspondencia entre los argumentos sustentados y los resultados obtenidos, las conclusiones y las recomendaciones.

1.4.1.4. Técnica de presentación. Medida en la que cada uno de los/as autores demuestra el dominio de técnicas elementales de comunicación oral (oratoria, lenguaje corporal, serenidad) que permitan una exposición clara, organizada e interesante para el auditorio.

1.4.1.5. Uso de ayudas visuales. Medida en la que la exposición oral del autor/ra mantiene correspondencia con la información presentada en las ayudas audiovisuales (presentaciones Power Point, Prezzi). Las ayudas audiovisuales deben servir al propósito y contenido de la presentación e incluir sucintamente los puntos principales de la tesis, así como las tablas, gráficos o cuadros más representativos. Debe evitarse el uso de oraciones o textos extensos y la sobrecarga de efectos visuales que distraigan la atención del auditorio.

1.4.1.6. Dirección de preguntas. Medida en la que el o los autores/as resuelven con claridad y consistencia las preguntas formuladas por los evaluadores y evaluadoras sin incurrir; por ejemplo, en contradicción con los puntos sustentados en la presentación.

1.4.2. Autenticidad y Originalidad, no plagio de la investigación. El plagio consiste en hacer pasar las ideas o textos pensados por otras personas como ideas propias, (fotografías, películas, cuadros). Este puede darse de dos maneras explicitas: cuando en un trabajo escrito no se cita o referencia de manera adecuada al autor/ra de la idea o texto que se está mencionando y; cuando de manera oral se utilizan las ideas de otros y no se indica al autor/ra, libro, documento o circunstancia de la que fue tomada la idea. Siempre que se utilice la idea de otro como propia y no se haga referencia al autor/ra, se está cometiendo plagio. Por lo tanto, el plagio no depende de las intenciones de la persona que toma las ideas de otra persona sino del hecho de no hacer referencia a la autoría de la idea.

Si bien como un todo, la tesis debe ser un trabajo original y reflejar las ideas propias de sus autores/as, éstos pueden utilizar y/o referirse a la obra e ideas de otros autores/as a fin de sustentar, comparar o contrastar los argumentos expuestos, la información utilizada o los resultados obtenidos en la investigación. En estos casos es importante que se indique adecuadamente la naturaleza y la autoría del texto incluido; es decir, se debe registrar claramente si se trata; por ejemplo, de una transcripción literal o de un resumen, de un gráfico o tabla extraídos de otra fuente, de un gráfico preparado a partir de información de otros autores, etc.

Para indicar las fuentes se debe hacer uso de comillas para referirse a las ideas textuales de otros autores y si se ha utilizado la idea general o un resumen de un trabajo ajeno, se debe indicar de igual manera, la fuente original de la que se tomó la idea. Es muy frecuente utilizar como referencias trabajos o documentos encontrados en la Internet, de los cuales es muy fácil “copiar y pegar” textos completos sin hacer un resumen o citar adecuadamente la fuente o al autor de la referencia.

En resumen, la paráfrasis y la cita están permitidas, pero no se debe abusar de ellas, pues es importante que el texto articule, sobre todo, las ideas y la contribución propia de los autores/as. Cuando sea necesaria la presentación de conceptos, teorías, argumentos, etc. de otros autores/as, éstas deben resumirse en párrafos redactados por los propios tesistas con las indicaciones necesarias sobre su origen. La omisión de las referencias y fuentes utilizadas en la redacción de la tesis puede dar lugar a la presunción de plagio. Por consiguiente la tesis será sometida a un programa de anti plagio.

1.4.3. Seguridad de publicación de la tesis en repositorio institucional. De conformidad con el reglamento de grados y títulos de la Escuela de Posgrado, una vez sustentada públicamente, el trabajo de tesis es propiedad de la Universidad Nacional de San Agustín y por tanto debe ser depositado en soporte físico y por un medio virtual digitalizada en formato PDF, para que la universidad lo registre en el repositorio y en los centros de documentación, conservando la autoría.

**1.5. Procedimientos para la Elaboración de la Tesis**

En este acápite se detalla los pasos que el tesista debe seguir para poder obtener la aprobación de su tema de tesis y cuáles son los deberes y responsabilidades de todas las partes vinculadas a este proceso.

1.5.1. Etapa Previa. El/la tesista(s) debe solicitar mediante documento el nombramiento de un asesor/a, al director de la Escuela de Posgrado o el tesista propone su asesor. La asesoría se realizará desde el proyecto de tesis hasta la culminación, con la presentación de un trabajo de tesis satisfactorio. El asesor puede ser docente de la Universidad Nacional de San Agustín, o asesor externo con el grado reconocido por la SUNEDU con código ORCID y experiencia en investigación, refrendado su CV en la Unidad de posgrado, correspondiente al programa de Maestría y Doctorado.

1.5.2. Aprobación del Proyecto de Tesis. La aprobación inicial del Proyecto de Tesis por parte del asesor/a deberá basarse en los siguientes criterios: (a) una clara definición de la pregunta o problema de investigación y de las hipótesis planteadas; (b) conveniencia de los métodos de la investigación para responder a la pregunta o hipótesis planteada; (c) viabilidad de la tesis; luego se inscribe el proyecto en la Unidad de Investigación que llevará un registro del proyecto y asesor/a, para ello el Director de Escuela de Posgrado expedirá un documento.

1.5.3. Funciones del Asesor/a.

* + - * Coordinar previamente la disponibilidad de tiempo para las discusiones y reuniones con los/as tesistas.
* Orientar y aconsejar a los/as graduandos en los diversos aspectos conceptuales, empíricos, éticos y prácticos del desarrollo del Proyecto de Tesis y de la versión final del trabajo.
* Sugerir las fuentes de la información y de conocimiento necesarias para el desarrollo satisfactorio de la tesis.
* Leer y comentar los borradores y adelantos presentados por los/as tesistas.
* Completar y firmar los formatos necesarios en el proceso de trámite del proyecto de tesis y la tesis.
* Participar en la sustentación.
* Elevar el informe a la Dirección de la Unidad de Posgrado acerca de la originalidad de la tesis de investigación indicando las limitaciones que pudieron presentarse en el desarrollo de la tesis.
* Clarificar, en las observaciones del dictamen, en la evaluación de la tesis, sobre el tema y dudas que pueden presentarse en relación al proceso mismo de la investigación.

1.5.4. Identificación del tema de la investigación. En las mallas curriculares se consideran las asignaturas Metodología de la Investigación I y II, Talleres de Investigación I y II, Seminario de Tesis I y II, mediante las cuales los egresados/as cuentan con las competencias necesarias para desarrollar una investigación.

1.5.5. Proyecto de Tesis. El o la tesista una vez nombrado o aceptado el asesor por la Unidad de Posgrado, elabora el proyecto de tesis, quién será encargado de revisarlo pudiendo ser observado si se considera que: (a) el/la postulante no reúnen los requisitos indispensables para cumplir con la investigación (insuficiente información sobre el tema, insuficientes recursos metodológicos); (b) las referencias, la información o las experiencias imprescindibles son inaccesibles o impracticables; (c) el tema no está suficientemente definido o delimitado, el/la asesor/a orienta a delimitar la teoría, el problema y otros aspectos importantes.

El Proyecto de Tesis debe cumplir con los siguientes requisitos:

1.5.5.1. Título del tema de investigación.Debe reflejar en no más de 12 palabras, de forma precisa y concisa el tema de tesis que va a tratar, con temas actuales, debe aparecer la variable o variables en estudio, el espacio y el tiempo.

1.5.5.2. Estado del arte de la investigación.Presentará los antecedentes de la investigación, tanto:

* A nivel Internacional:
* A nivel Nacional:
* A nivel local:

1.5.5.3. Planteamiento, formulación y justificación del tema.El planteamiento del problema supone enunciar claramente la racionalidad o el motivo del estudio. Debe establecer el tema o área que requiere solución. El planteamiento del problema no implica indicar cómo se medirá o cómo se resolverá.

Los investigadores/as deben establecer un planteamiento claro que responda las siguientes preguntas generales: (a) ¿Cuál es el problema?; (b) ¿Quién o quiénes se ven afectados por el problema?; (c) ¿Cuál es la relación entre el problema y los afectados?; ¿Dónde ocurre el problema? (si es que existe un área geográfica específica); (e) ¿Cuándo se inició el problema? (si aplica); (f) ¿Cómo ocurrió el problema? (si aplica).

Un problema existe cuando se ha documentado alguna diferencia entre lo que es y lo que debe ser. Para determinar si un problema es real y amerita atención, el/la investigador/a debe contestar las siguientes preguntas: (a) ¿Existe suficiente información teórica (conocimiento de base) disponible para determinar la extensión del problema o es necesario diseñar previamente una manera de obtener la información inicial?; (b) ¿Es posible recolectar la información? Si la respuesta es no, ¿por qué?; (c) ¿Conoce el investigador los instrumentos necesarios para obtener la información necesaria?

En resumen, un adecuado planteamiento de la investigación debe:

1. Ser importante en términos prácticos. No debe ser trivial y debe contribuir a alguna rama del saber.
2. Demostrar la necesidad del estudio.
3. Enfocar y delimitar claramente la población, las posibles variables de interés y el contexto de manera que el estudio sea manejable.
4. Ser empírico (basado en información cualitativa o cuantitativa).
5. Él/la investigador/a debe establecer la necesidad del estudio.
6. Desarrollando el conocimiento de una práctica común.
7. Aprovechando una teoría existente.
8. Generalizando o expandiendo el conocimiento a una nueva área, replicando investigación previa, pero empleando una nueva población o variables.
9. Relacionando el estudio a un evento o hecho político, social o educacional.
10. Proponiendo una investigación explicativa o causal
11. Eligiendo el método, diseño y procedimiento de investigación.

1.5.5.4. Formulación del problema de investigación. El/la tesista una vez clarificado y delimitado el tema de investigación debe formular interrogantes que deben ser resueltas con la investigación a realizarse.

1.5.5.5. Objetivos.Los objetivos deben formularse de manera directa y concisa, se debe establecer cuál es el objetivo general y cuáles son los objetivos específicos. El objetivo denota los logros que se espera alcanzar al final de la investigación, así como las actividades a desarrollarse durante el proceso de la investigación, se formula mediante un verbo en modo en modo infinitivo.

1.5.5.6. Hipótesis. Deberá formularse la hipótesis según sea el tipo y nivel de investigación o por el enfoque de la investigación no es obligatorio presentar hipótesis

### **1.5.5.7. Variables.** *Conceptualización de Variables.*

#### 1.5.5.8. Planteamiento Metodológico.

Tipo, diseño y nivel de investigación:

1. Tipo de investigación:
2. Diseño de investigación:
3. Nivel de investigación:

Técnicas e instrumentos:

1. Técnicas:
2. Instrumentos:

#### 1.5.5.9. Planteamiento Operacional

* 1. Ámbitode estudio:
     + Ubicación espacial:
     + Ubicación temporal:
  2. Unidad de estudio:
     + - * Identificación de la unidad de estudio.

3. Universo. Población muestra:

* + - Universo:
    - Población:
    - Muestra:

4. Organización, recursos y financiamiento.

* + - Organización:
      * Investigador/a
      * Asesor/a
    - Recursos materiales y servicios

5. Fuentes de información:

* + - Encuesta.
    - Guías de entrevista.
    - Otros.

6. Cronograma: *(El tiempo está en relación al investigador)*

*Tabla 1.*

*Cronograma de actividades*

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ACTIVIDADES** | **MES 1** | **MES 2** | **MES 3** | **MES 4** | **MES 5** | **MES 6** |
| Elaboración del proyecto |  |  |  |  |  |  |
| Aprobación del proyecto |  |  |  |  |  |  |
| Validación de los instrumentos |  |  |  |  |  |  |
| Aplicación de la prueba piloto |  |  |  |  |  |  |
| Redacción del marco teórico, coordinación |  |  |  |  |  |  |
| Aplicación de instrumentos |  |  |  |  |  |  |
| Procesamiento de la información |  |  |  |  |  |  |
| Presentación de resultados |  |  |  |  |  |  |
| Formulación de las conclusiones |  |  |  |  |  |  |
| Planteamiento de sugerencias |  |  |  |  |  |  |
| Presentación de la propuesta |  |  |  |  |  |  |
| Elaboración del informe final |  |  |  |  |  |  |
| Aprobación del informe final |  |  |  |  |  |  |
| Sustentación de tesis |  |  |  |  |  |  |

7. Presupuesto. Según sea puede ser financiado o autofinanciado

1.5.5.10. Bibliografía, referencias básicas. Es condición indispensable demostrar las posibilidades de acceder a las fuentes de información mínimas que permitan realizar la investigación planteada. Deben indicarse también las fuentes de referencias básicas a utilizar para la obtención de datos; la definición de conceptos referidos al tema; la descripción de aplicaciones referidas al tema; la revisión de experiencias prácticas vinculadas y; la discusión de otros diseños e investigaciones realizadas.

El proyecto de tesis desde que es aprobado y nombrado el/la asesor/a tendrá vigencia de dos años, si después de ese plazo, los graduandos/as no han concluido la investigación, deben presentar un nuevo proyecto plan y cumplir con las disposiciones vigentes.

1.6. Tesis

1.6.1. Investigación y preparación de la tesis. En la investigación y preparación de la tesis, es importante distinguir dos procesos estrechamente relacionados pero distintos. Está el proceso de investigación propiamente dicho, el cual exige definir un tema, comprende la revisión, recolección y procesamiento final de información. Por otro lado, está el proceso de redacción de la tesis que comprende la presentación de ideas, literatura, método, resultados y conclusiones en forma escrita. Aunque ciertas actividades en ambos procesos pueden relacionarse entre sí, generalmente no coinciden en tiempo ni forma, por lo que requieren planificación, aproximaciones y habilidades diferentes.

Proceso de la tesis.

Conformidad de la tesis. El procedimiento de conformidad de tesis involucra las siguientes actividades:

* El/la asesor/a antes de la presentación oficial de la Tesis, debe asegurar la revisión de cada aspecto y detalle sobre el contenido y forma de la tesis.

Para esta revisión se debe utilizar una lista de verificación ordenada y exhaustiva de cada uno de los aspectos y detalles que determinan la conformidad de la tesis con las normas académicas, matriz de verificación y operacionalización de las variables.

* Finalizado el proceso de asesoría, el/la asesor/a suscribe el informe de conformidad de tesis, indicando que está expedita para su evaluación y sustentación, de conformidad con el artículo 48 del Reglamento General de Grados Académicos de Magister y Doctor de la Universidad. El informe es elevado al Director de la Unidad.

1.6.2. Revisión de Literatura y Redacción. La preparación de una tesis implica dos actividades concurrentes: investigación y redacción.

1.6.2.1. Investigación. La revisión de literatura es el primer paso en el desarrollo de toda investigación. Los/las tesistas deben buscar la literatura relacionada con el tema o problema de la investigación aquellas fuentes que permitan definir detalladamente cada uno de los temas a ser considerados. En esta etapa se recogen y almacenan los datos e información que sirven para obtener las conclusiones de la investigación. Los investigadores/as necesitan emprender cada una de estas actividades gradualmente.

1.6.2.2. Recopilación de fuentes de información. En la revisión de la literatura, solamente deben ser incorporadas aquellas fuentes que contribuyen de manera importante a la formación del marco de análisis de la tesis. No hay una regla determinada en cuanto al número de fuentes bibliográficas y de referencias a utilizarse en el desarrollo de una tesis, pero entre 20 y 50 (mitad de las cuales deben ser de carácter académico), es una estimación razonable. Es inaceptable incluir una lista de referencias extensa, las cuales no se han utilizado durante el proceso de la investigación sólo conduce a percepción negativa sobre la seriedad del estudio o sus autores/as.

Toda idea, opinión o comentario, por breve que fuera, y que haya sido incluido en la investigación debe ir acompañado de la referencia correspondiente; no se espera, ni es posible, que todas las ideas planteadas en la tesis sean únicamente de los otros autores, pero estos nunca deben asumirse como suya una idea u opinión, es preciso que los/as tesistas puedan fundamentar sus propios puntos de vista, como producto del análisis y comparación de las teorías, etc.

1.6.2.3. Recopilación y análisis de datos. Al momento de recoger y analizar datos e información, solamente deben utilizarse aquellos específicos al tema de la investigación. La información general empleada para definir y presentar el contexto para el tratamiento del tema central de la investigación sólo debe indicarse a través de citas indirectas e incluirlas en las referencias; nunca debe representar un porcentaje elevado de la información total proporcionada.

Los datos recogidos deben ser organizados intuitivamente y presentados sistemáticamente, de modo que haya un acoplamiento claro entre el marco de análisis y la pregunta de la investigación. Se recomienda el empleo de tablas y figuras, estadística descriptiva, inferencial, modelos matemáticos, esquemas resultado de programas cualitativos, o de otras ayudas que ilustren adecuada y sucintamente puntos específicos de la investigación.

Se debe evitar incluir en el cuerpo, marco teórico, tablas y estadísticas extensas o suplementarias; en estos casos deberán colocarse en apéndices.

1.6.2.4. Conclusiones y recomendaciones. Los principales resultados de la investigación deben exponerse en forma clara, directa y concisa. Se debe presentar el razonamiento que las sustenta y discutir quiénes las pondrían en ejecución, las acciones directivas y recursos que se requieren para que puedan realizarse, así como cuándo y cómo se podrían ejecutar.

1.6.2.4.1. Redacción. Para redactar la tesis, los/las tesistas deben revisar y corregir el borrador y preparar una copia final que se adecue a la forma establecida en la presente Guía y Manual para Tesis.

En cuanto a la redacción, se sugiere que los graduandos preparen primero un esquema básico, luego desarrollen los capítulos individuales y finalmente elaboren un borrador del trabajo que incluya, se debe redactar en tercera persona.

Se recomienda redactar el proyecto de investigación en tiempo futuro y la tesis, la introducción y el marco teórico se redactan en tiempo presente, pero los materiales, métodos y procedimientos se escriben tiempo pasado.

En la introducción debe aparecer el problema, los métodos, medios, instrumentos y materiales utilizados, así como el análisis y las conclusiones, debe tomarse en cuenta el período de investigación y de redacción exige la interacción intensa con el/la asesor/a, sobre la base de los capítulos y los borradores presentados por los/las tesistas.

Con el objeto de enlazar los capítulos del documento de manera que el lector o la lectora puedan tener una idea muy exacta del tema y su desarrollo, es necesario presentar la argumentación teórica, en vez de citar un conjunto de teorías, preferentemente la teoría social que utiliza en el análisis de su trabajo de investigación.

La fase de la investigación y redacción debe tomar no menos de cuatro (4) meses, al terminar el borrador final, el/la asesor/a da a los graduandos/as su opinión sobre la tesis, el momento final en esta etapa es la presentación formal de la tesis en medio digital e impreso o físico.

1.6.2.4.2. Empleo adecuado de las palabras. La elección apropiada de las palabras es muy importante en la redacción de trabajos académicos. El lenguaje empleado será analizado y evaluado rigurosamente. Las afirmaciones hechas en la investigación deben ser propuestas claramente, de forma que mantengan el interés del lector/ra. Un lector no debe tener que adivinar o tener dificultades para comprender el significado de lo afirmado, debido a una redacción complicada o confusa. Se debe evitar el empleo de frases repetitivas o trilladas (i.e., a fin de, sin embargo, más aún, en términos de, etc.).

1.6.2.4.3. Oraciones y párrafos. Las oraciones deben mantenerse cortas (menos de 25 palabras) y se debe evitar el empleo de jerga propia de alguna profesión o actividad específica. Los términos técnicos deben ser totalmente explicados. Los investigadores/as deben evitar siempre el lenguaje hipérbole:

* Esta investigación es vital…
* Es extremadamente importante conocer…
* Ninguna otra investigación se ha desarrollado…
* La única de su tipo…
* Debe conducirse…
* Debe, siempre, nunca, …
* Esta investigación dará las respuestas al problema…

Los párrafos deben estar unificados; cada párrafo debe desarrollar una única idea principal y servir de transición para el inicio del siguiente. Los párrafos pueden tener de tres a cinco oraciones y deben organizarse de tal manera que permitan que el proceso de razonamiento discurra de manera ordenada y coherente.

1.6.2.4.4. Objetividad. El lenguaje debe estar libre de sesgos (género, identidad étnica, orientación sexual, edad o discapacidad), clichés y jerga. Deben evitarse también los pronombres personales (e.g., “Yo”, “mío”, “nosotros”, “nuestro”).

Las opiniones deben ser específicas y objetivas. A lo largo del documento, el investigador debe considerar y presentar diversas opiniones sobre puntos específicos, pero los sesgos personales nunca deben mostrarse: presentar evidencia que sólo apoye o refute una afirmación reduce la credibilidad del investigador/ra. La redacción académica correcta debe ser justa y presentar todos los lados posibles de forma clara y objetiva.

1.6.2.4.5. Estilo. Debe emplearse la tercera persona con excepción de la dedicatoria y los agradecimientos. En la redacción académica se prefiere el uso de la voz activa. En tal sentido, se debe emplear la voz activa en vez del verbo ser (y sus conjugaciones) y minimizar el uso de adjetivos y adverbios.

1.6.2.4.6. La Forma. Las características de forma que debe presentar la tesis, es en base al Manual de Estilo de la American Pshycological Association (American Pshycological Association [APA], 20).

Si bien en lo fundamental el contenido de una tesis es resultado directo de un adecuado diseño metodológico y trabajo intelectual, en la práctica es importante considerar que los objetivos y resultados de toda investigación deben ser propuestos, presentados y difundidos de acuerdo a las normas y convenciones establecidas para la comunicación científica.

En el caso de la comunicación escrita, la “forma” de un documento académico como la tesis comprende todas aquellas características físicas, editoriales y de organización que facilitan la lectura y comprensión del contenido y texto final de la investigación.

1.6.2.4.7. Estructura de la tesis. La tesis de posgrado está organizada básicamente en tres partes o secciones distintivas:

1. Sección inicial o preliminar: incluye información básica para la identificación del documento, sus autores/as (y su filiación académica) así como para la descripción del contenido.
2. El cuerpo de la tesis
   * + Introducción
     + Sistema capitular
3. En el primer capítulo se presenta el planteamiento del problema, la metodología, los instrumentos y las técnicas de la investigación, el universo la población y la muestra.
4. En el segundo capítulo el marco teórico que consta de tres secciones, el estado del arte, la teoría que fundamenta el trabajo y permite el análisis de la investigación.
5. En el tercer capitulo se presenta los datos, el análisis de la información, los resultados de la investigación, la comprobación de la hipótesis, adicionalmente se puede agregar un plan de trabajo para resolver un problema.
6. Finalmente, las conclusiones, recomendaciones, la referencia bibliográfica, apéndices y anexos

Tabla 2.

*Secciones de una tesis*

*Partes de una tesis*

Sección inicial o preliminar Cuerpo de la tesis

1. Carátula
2. Agradecimientos
3. Dedicatoria
4. Firma de jurados
5. Tabla de contenidos
6. Lista de tablas
7. Lista de figuras
8. Declaración de autenticidad y no plagio
9. Resumen ejecutivo
10. Abstract

Introducción

Sistema Capitular

Conclusiones y recomendaciones

Referencias Bibliográficas

Apéndices (validación de expertos, validación factorial ficha técnica)

Anexos

1.6.3. Presentación de la tesis. La tesis es presentada al Director de la Unidad de Posgrado, con los respectivos requisitos los cuales serán revisados por la secretaría de la Unidad, según el Reglamento del Régimen Académico y Obtención de Diplomados, Grados de Maestro y Doctor de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa y de la Guía Práctica de procedimientos para la obtención del grado académico de maestro y/o doctor, para mayor información visitar la pag.web de posgrado https://fchs.unsa.edu.pe/descarga-de-documentos/

2. Lineamientos para la Presentación de la Tesis

2.1. Aspectos de Forma para la presentación de la Tesis

* Tipo de papel: Bond A-4 de 75 – 80 g.
* Márgenes: Superior 2.54 cm.; inferior 2.54 cm.; izquierdo 2.54cm. y derecho 2.54 cm.
* Letra: Times New Roman, Nro. 12 en todo el documento.
* Tapa de la tesis: Color
* Numeración de páginas: Los números de las páginas se colocan en la parte superior derecha; se hará en números arábigos, a partir de la caratula (no figura el numero solo desde el índice).

2.2. Estructura de títulos, subtítulos y encabezado

La Tesis deberá presentarse con la siguiente estructura.

Opcional: Dedicatoria, agradecimientos

El Título de la tesis va centrado sin comillas mayúscula y minúscula, tamaño de letra 12, con el logotipo normado por imagen institucional

* 1. Nivel 1. Nombre del Capítulo. Con mayúsculas y minúsculas, alineado a la izquierda y negrita (va en una sola hoja).
  2. Nivel 2. Sub capítulo. En mayúsculas y minúsculas, alineado a la izquierda y negrita.
  3. Nivel 3. Acápite de capítulo. En mayúsculas y minúsculas, alineado a la izquierda, con sangría y negrita; termina en punto y texto inicia en la misma línea.
  4. Nivel 4. Sud acápite. En mayúsculas y minúsculas, cursivas, con sangría de 5 espacios, alineado a la izquierda, termina en punto y el texto se inicia en la misma línea.
  5. Nivel 5. Encabezado de párrafo con sangría, cursivas, en mayúsculas y minúsculas con punto final, alineado a la izquierda, en negrita, termina en punto y el texto se inicia en la misma línea.

2.3. Interlineado

* El texto se escribirá a doble espaciado. No se deja espacio adicional entre los párrafos del texto.
* Antes de los nombres de los capítulos se usará 5 espacios.
* El espaciado triple se utilizará después de los nombres de capítulos, antes y después de los subcapítulos y de los cuadros y figuras.
* Para el acápite del capítulo el texto empieza a dos espacios del título.

2.4. Presentación de tablas y figuras

* Deben ser incorporados dentro del texto y no al final del capítulo o en anexos. Los de pequeña dimensión se ubicarán entre párrafos y los de mayor dimensión en páginas separadas inmediatamente después de haberse mencionado.
* Se enumeran en forma consecutiva, con números arábigos, acompañados del título del cuadro. Ejemplo Tabla 3: Titulo; o Figura 4: Titulo, se puede remitir a éstos utilizando paréntesis (ver Tabla 3).
* En la parte inferior se debe escribir la palabra (Fuente) en itálica seguida de un punto para indicar la fuente donde se obtuvo la información. Ejemplo. Fuente. Datos tomados de Ramírez (2012). O Elaboración propia – Año (si es del autor)
* Las tablas solo deben de ir impreso las líneas horizontales.
* La identificación de las figuras (título y número) se coloca en la parte inferior, al margen izquierdo. La figura 1 se escribe en letras itálicas o cursivas, el título se coloca en letra negrita normal, luego separado por un punto se escribe la referencia, de donde se obtuvo la información todo a espacio sencillo.
* La identificación de las tablas (título y número) se coloca en la parte superior, al margen izquierdo. La tabla 1 se escribe en letras itálicas o cursivas, el título se coloca en letra negrita normal, en la parte inferior se debe escribir la palabra Fuente en cursiva seguida en un punto para indicar la fuente donde se obtuvo la información.

2.4. Organización de la Tesis

* + - 1. Caratula

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES**



Xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Tesis Presentada por: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Para optar el Grado Académico de Maestro o Doctor en Xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx con Mención en XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Asesor: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

**Arequipa – Perú**

**2023**

* + - 1. Dedicatorias
  + En una hoja.

1. Agradecimientos
   * En una sola hoja.
   * No se permite a seres imaginarios o divinos por ser la unas una universidad laica, aunque hay libertad de credo.
2. Resumen
   * En una sola hoja
   * Palabras claves
3. Abstract

Va en una sola hoja, preferentemente en inglés, se acepta otro idioma, incluido un idioma nativo.

1. Índice

* Debe indicar: de forma numerada en romanos los Capítulos; Títulos con numeración arábiga, subtitulo. Partiendo del margen izquierdo. A continuación, en el margen derecho el Nro. de la página. Ejemplo:

|  |  |
| --- | --- |
|  | Pág. |
| **Capítulo I: Titulo** | 10 |
| 1.1. Sub titulo | 11 |
| 1.1.1. Acápite del sub titulo | 13 |

1. Índice de figuras

Debe indicar: de forma numerada en arábigos en la parte izquierda; título de los cuadros y continuación en el margen derecho el Nro. de la página. Ejemplo:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Nro. |  | Pág. |
| 01 | Título de la tabla | 2 |
| 02 | Título de la tabla | 5 |

1. Índice de Gráficos

Debe indicar: de forma numerada en arábigos en la parte izquierda; título de las figuras y continuación en el margen derecho el Nro. de la página. Ejemplo:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Nro. |  | Pág. |
| 01 | Título de la figura | 2 |
| 02 | Título de la figura | 5 |

1. Introducción

En ella se hace la presentación del contenido del trabajo investigado y debe ser redactada en forma clara y ordenada, guardando las reglas de redacción y ortografía, debe incluir:

* Problema, objeto de la tesis.
* La justificación o fundamentos que la sustentan.
* Objetivo.
* La hipótesis planteada.
* La metodología y organización de la tesis.

Es la comunicación inicial que permite (sin necesidad de explicar) penetrar a detalles incentivadores, creando un ambiente de familiaridad y confianza entre el autor del escrito y la persona lectora. Además de ser incentivadora, la introducción presenta el tema de investigación, los propósitos esenciales y datos generales del contenido estructural del escrito, es decir una breve descripción capitular.

Para redactar la introducción deberán cumplirse las siguientes recomendaciones:

* Redactarla al finalizar el ordenamiento y clasificación de todos los datos, es decir, cuando se ha terminado todo el trabajo.
* Se ubica luego de la tabla de contenidos o índices.
* Prepara al lector para la descripción de lo que se hizo.
* Se menciona el tema de investigación y los objetivos. Describe el estudio e incluye una breve reseña bibliográfica, la explicación del marco conceptual, las hipótesis y la justificación.
* No se presentan resultados ni definiciones.
* Debe ser clara y concreta.

Articular en forma lógica: la presentación (¿Qué es el escrito?, ¿Cuál es el título?, ¿A quién se presentará? y ¿A qué institución?), el propósito, las partes estructurales generales y una breve metodología de exposición.

1. Capítulos
2. Conclusiones
3. Sugerencias
4. Bibliografía
5. Anexos